Excmo. Ayuntamiento de El Valle (Granada)

CIF P1813200A

Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01189022

Avenida de Andalucía, 34 18658 – Restábal (El Valle) Telf.: 958 793 003 www.elvalle.eselvalle@dipgra.es



EDICTO

Por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno reunido en Sesión Ordinaria de fecha 31.03.2016, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas para la adjudicación por procedimiento abierto y forma concurso de la Ocupación de Terrenos Patrimoniales La Atalaya-Barranco del Água para la extracción de Áridos:

ENTIDAD: Ayuntamiento de El Valle

PROCEDIMIENTO: Abierto

FORMA: Concurso FIANZAS: Dispensados

OBJETO: Ocupación de terreno para explotación de cantera para extracción de áridos

TIPO MÍNIMO: 30.000,00 € anuales

PLAZO DE CONCESIÓN: Diez años, prorrogables por periodos de diez años,

hasta un máximo de treinta años

PLIEGO DE CONDICIONES: A disposición de los interesados en las oficinas municipales sitas en Avda. de Andalucía 34 de Restábal, durante el plazo de presentación de ofertas

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Quince días naturales a

partir del siguiente a la publicación.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Ver Pliego

LUGAR PRESENTACIÓN: Registro General del Ayuntamiento de El Valle

El Valle a 23 de mayo de 2016 El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Palomino Molina